

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 30 del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ARQFUSION S.A.**  
Guayaquil

Señores Accionistas:

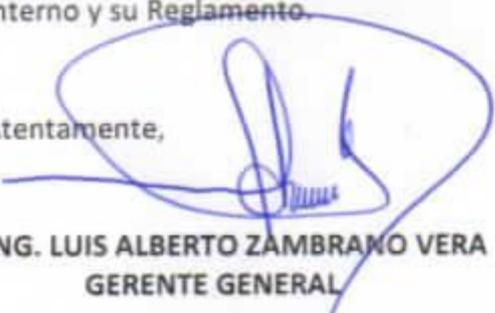
De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de Labores Económicas y Administrativas de la Compañía ARQFUSION S.A. por el Ejercicio Económico del 2019.

Durante el ejercicio 2019 tuvimos que invertir en la adecuación de los bienes inmuebles de la cía, esto con el fin de mantener los cánones de arriendo, ya que el incremento de los mismos no es posible. Esta inversión se refleja en la disminución de la Utilidad del Ejercicio , que después de Participación de Trabajadores e Impuestos es de **\$4.690.25**

La Gerencia junto con la parte operativa desarrolló la actividad del Ejercicio 2019.

Durante el Ejercicio 2019, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Atentamente,



**ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA**  
**GERENTE GENERAL**